

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**No. 014**

La Plata, 07 de marzo del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E6624 de marzo 01 del 2024 y VITAL No. 2300001463577224002, los señores DIEGO FERNANDO FERNANDEZ PERDOMO identificado con cédula de ciudadanía No. 14.635.772 expedida en Cali y JUAN GABRIEL BENAVIDES PERDOMO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.372.538 expedida en Bogotá, en calidad de propietarios, con dirección de correspondencia vereda Caloto del municipio de Paicol, correo electrónico [may.sanderson10@hotmail.com](mailto:may.sanderson10@hotmail.com) y número de contacto 3232319857, solicitan el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado “La Palma” con matrícula inmobiliaria No. 204-7802 y código catastral No. 4151800000000090049000000000 ubicado en la vereda Caloto en jurisdicción del municipio de Paicol en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente

**DISPONE**

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo MARTHA STELLA RODRIGUEZ PERDOMO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 08 de marzo del 2024 para la práctica de la diligencia.

**SEGUNDO.** - Comunicar el contenido del presente auto a los señores DIEGO FERNANDO FERNANDEZ PERDOMO identificado con cédula de ciudadanía No. 14.635.772 expedida en Cali y JUAN GABRIEL BENAVIDES PERDOMO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.032.372.538 expedida en Bogotá, en calidad de propietarios, con dirección de correspondencia vereda Caloto del municipio de Paicol, correo electrónico [may.sanderson10@hotmail.com](mailto:may.sanderson10@hotmail.com) y número de contacto 3232319857.

**TERCERO.** - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**CUARTO.** - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**NIXON FERNELLY CELIS VELA**  
Director Territorial Occidente

Proyectó: Martha Stella Rodríguez Perdomo – Contratista de apoyo PAF  
Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera – Profesional universitario  
Expediente: PAF-00101-24

